

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA
TRACTOJARAMILLO CIA LTDA.**

En la ciudad de Loja de la provincia de Loja a los quince días del mes de abril de 2016, a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la parroquia Sucre, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social de la Compañía TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRACTOJARAMILLO CIA. LTDA. con el propósito de constituirse en Junta General con carácter universal de socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art.230 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Paula Jaramillo Palma, quien efectivamente constató que la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía. Seguidamente toma la palabra la Gerente General, actuando también como Secretaria quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015 de la Compañía de TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRACTOJARAMILLO CIA. LTDA.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía presentados en la presente Junta, por lo que la señora Presidente de la Compañía declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, la Junta aprobó los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015.

Con lo tratado y resuelto finalizó la sesión siendo las doce horas, luego de leída la presente acta, se legalizó por todos los socios como señal de aceptación. Para constancia firman los Presidente, Gerente y/o Secretario. En la ciudad de Loja, a los quince días del mes de abril de 2016.



**Gloria Patricia Palma Sarria
GERENTE GENERAL**



**Paula Elisa Jaramillo Palma
PRESIDENTA**